

Reapertura Escuela Infantil Menesiana

Protocolo de actuación

Medidas de protección

de aplicación final de curso 19/20

Estimadas familias:

Como sabéis, debido a las circunstancias sanitarias que vivimos en la actualidad ante la pandemia por Covid-19, **la vuelta a la escuela deberá acompañarse de normativa sanitaria que minimice el riesgo de nuevos contagios entre la población y que garantice, tanto la seguridad de nuestros alumnos como de nuestros profesionales.**

En el caso de nuestra Escuela Infantil y atendiendo a la normativa sanitaria general existente en este caso, hemos implementado una serie de medidas sanitarias de obligado cumplimiento.

¿Cuáles son los **pilares fundamentales** en los que nos vamos a basar?

- **Medidas de distanciamiento físico:** en las entradas y salidas de los alumnos, horarios diferentes en el patio, a la hora de comer y en todas las actividades de grupos.
- **Aislamiento estrecho de los contagios y vigilancia de los contactos:** si un niño comienza con fiebre o con síntomas infecciosos, tendremos un circuito claro y protocolizado de actuación. Si el niño está enfermo, deberá permanecer en casa y toda la estructura familiar deberá adoptar las medidas indicadas por el profesional sanitario de referencia. En cuanto a los contactos, se realizará seguimiento más estrecho por si apareciese clínica compatible para aislar precozmente.
- **Higiene:** reforzaremos todos nuestro sistema de limpieza y desinfección de la escuela.
- **Transmisibilidad:** la evidencia con la que contamos hasta la fecha con el Covid-19 apunta a que los niños se infectan menos que los adultos y en ellos la sintomatología es mucho más leve. Es cierto que los niños muy pequeños comparten juguetes que chupan y se besan pero no hay datos que demuestren su tasa de infectividad por el momento. Con las medidas adoptadas, reduciremos esos contactos entre niños en la medida de lo posible dentro de la escuela.

En base a las recomendaciones sanitarias actuales para la prevención del COVID-19, hemos elaborado un protocolo de actuación con el objetivo de proteger, tanto a nuestros profesionales como a los alumnos. Será de obligado cumplimiento “previsiblemente” desde el primer día en el que la Comunidad de Madrid entre en la fase III.

Debemos tener muy presente que las medidas de seguridad que vamos a tomar en esta situación implicarán pequeños cambios en nuestra rutina, pero serán completamente necesarias para seguir avanzando y para garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa.

EN EL MOMENTO DE DEJAR A VUESTROS HIJOS

1. Los familiares no podréis acceder a la escuela en ningún momento.
2. En el exterior de la escuela, las familias deberán mantener entre ellas una distancia de dos metros, por lo que habrá que hacer una fila en caso de coincidir varias en el mismo momento.
3. La comunicación entre familia y escuela también deberá ser a dos metros de distancia y sin llegar a entrar en ningún momento al centro.
4. La mascarilla será de uso obligatorio, tanto por parte del personal como del familiar que deje al alumno.
5. Antes de la entrada y estando todavía con su familiar, se medirá la temperatura a cada niño con un termómetro frontal de lectura precisa sin contacto. Si la fiebre es igual o superior a 37,5 grados, el alumno no podrá acceder a la escuela.
6. El primer día, deberéis traer en una bolsa (marcada con el nombre del alumno) varias mudas y unos zapatos cómodos sin cordones.
7. No podréis traer de casa mochila, juguetes u otros objetos.
8. Todos los alumnos deberán venir con el uniforme puesto y este se deberá lavar a diario en casa (recomendación de lavado a 60 grados).
9. Antes de que el alumno entre al centro, se le retirará el calzado que lleve. En la escuela se le pondrá el calzado que venía en la bolsa del primer día.

DURANTE LA ESTANCIA EN LA ESCUELA

1. Durante la jornada, se les lavarán las manos con agua y jabón regularmente. Conseguiremos que esta actividad sea divertida para ellos.

2. No se podrá traer el carro a la escuela. El espacio destinado para ello permanecerá cerrado.
3. En el caso de que un niño comience con fiebre, tos intensa u otros síntomas que puedan suponer alarma, será separado de sus compañeros y acompañado por una educadora. Avisaremos a la familia para que venga a recogerlo.
4. A la hora de la salida y antes de entregar al alumno a su familia, los niños se lavarán las manos y la cara y dejarán su calzado en la escuela.

EN EL MOMENTO DE RECOGER A LOS ALUMNOS

Al recoger a los alumnos, se deberá seguir el mismo proceso: llamaréis al timbre y no accederéis a la escuela. Seremos nosotros quien acompañe al niño hasta su familiar.

LAS EDUCADORAS

En relación a nuestras educadoras, ellas también afrontarán esta nueva etapa desde esa incertidumbre que sentimos todos nosotros ante lo desconocido. Es por ello que, como escuela responsable, deberemos seguir brindándoles todo nuestro apoyo. Son ellas las que estarán con los niños y necesitamos que estén bien para que vuestros hijos estén y sigan sintiéndose como hasta ahora seguros y tranquilos.

- Puesto que el uso de guantes puede generar una falsa sensación de protección y aumenta un mayor riesgo de infección, las educadoras seguirán utilizando guantes, pero sólo en cada cambio de pañal.
- Deberán lavarse las manos con solución hidroalcohólica hasta tres veces seguidas. La cuarta deberá ser con agua y jabón. (Correcto lavado: uñas, punta de los dedos, muñecas y antebrazos...)
- Seguirán uniformadas y lavarán su uniforme a diario a 60 grados. En ningún caso podrán acceder uniformadas desde la calle, debiendo cambiarse en el escuela.
- Estarán protegidas durante todo el día mediante mascarilla.
- También tendrán máscaras/pantallas para los momentos de alimentación y cambio de pañal.
- Las educadoras también se tomarán la temperatura al inicio de la jornada.

LA ESCUELA

- En ambas entradas a la escuela hay dispensadores de solución hidroalcohólica.
- Todas las estancias de la escuela disponen de solución hidroalcohólica además de lavabo.
- Limitaremos el uso de material en el aula (puzzles, juguetes, libros, cochecitos, animales, etc.) y será desinfectado a diario.
- Hemos eliminado de las aulas cualquier decoración o elementos difíciles de limpiar que estén al alcance de los niños.
- Se seguirá realizando la limpieza de las aulas con agua y lejía en zonas de mayor manipulación (picaportes, paredes, puertas, llaves de luz, grifos, WC, timbre, zona de juegos...).
- Las aulas se ventilarán regularmente, garantizando un flujo de aire renovado.
- Se eliminarán todas las toallas de la escuela y sólo se utilizarán las bobinas de papel desechable.

IMPORTANTE: El primer día necesitamos que aportéis una declaración responsable firmada por vosotros en la que asegure que durante los 14 días previos a su reincorporación al centro, el niño no ha sufrido tos, fiebre, cansancio o falta de aire y no ha estado en contacto con ninguna persona con estos síntomas.

A la lista de medidas higiénico-sanitarias iremos sumando todo aquello que sea actualizado desde Ministerio de Sanidad y desde la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Muchas gracias de antemano por vuestra colaboración y comprensión.